

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "CLINAP S.A."

En la ciudad de Portoviejo, en el local de la Compañía, a los 16 días del mes de marzo del 2018, siendo las 9h00 se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "CLINAP S.A." - Preside la sesión en calidad de Gerente el Sr Héctor Párraga Rivadeneira y actúa como secretaria ad-hoc designada por la junta Ing. Estefanía Menéndez Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

UNICO PUNTO: Aprobación de balances 2017

Toma la palabra el Gerente, quien informa a los presentes que una vez terminado el año fiscal 2017 se presentan los balances de la compañía CLINAP S.A, los mismo que presentan la información con valores en cero ya que no ha tenido ninguna actividad comercial durante todo el año. Una vez agotado el orden del día, el Gerente concede un receso para la elaboración del acta, una vez reiniciada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones. Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Gerente. Se levanta la sesión a las 09h30.


Héctor Párraga Rivadeneira
Accionista - Gerente


Ximena Cedeno Martin
Accionista

Ing. Maria Menendez
Secretaria ad-hoc de junta